

Métodos de trabajo.

María Eugenia Choque Quispe

En referencia a los métodos de trabajo, quiero agradecer el trabajo liderado por mi hermana Dalee Sambo. El método de trabajo ha sido una preocupación ya desde muchos años, por cuanto que hacer con las varias recomendaciones que tenemos cada año y cómo responder a los mismos.

Entonces la pregunta. Es como mejorar el trabajo del Foro, como mejorar el cumplimiento de las recomendaciones, seguramente tendremos mucha reacción. Porque entendemos que muchos hermanas y hermanos llegan a estas sesiones con muchas demandas y cargando mucha atención.

Entonces Sra. Presidente de qué manera hacer más eficaz el mandato del Foro Permanente, de acuerdo al artículo 42 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Lo debatido en la presesional del Foro En Rusia, también ha sido momento eficaz para reflexionar que estaba pasando con las recomendaciones, ciertamente el documento responde a una reflexión interna y externa.

Hemos analizado el rol de los miembros expertos. Hay una necesidad de trabajar con una continuidad de sesiones, porque generalmente tenemos la pre sesional y este evento grande. Pero requerimos mayor intensidad de trabajo, es decir más reuniones presesionales, porque ello acá es importante el apoyo para otros países que puedan acoger este tipo de reuniones.

Periodo anuales de sesiones del Foro Permanente. Aca quiero referirme a la identificación de temas, como dar mayor necesidad a nuevas propuestas temáticas.

GARANTIZAR LA EQUIDAD

Quiero decir tomar estrategias de acuerdo a la equidad: regional, equidad, género, de idiomas, mejorar procedimientos y medidas de manera que todos quienes asisten aquí, se sientan representados por sus regiones, por sus necesidades puntuales de trabajo. Todo esto señora presidenta en el objetivo de cómo mejorar nuestro trabajo.

GRUPO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL SOBRE CUESTIONES INDÍGENAS.

Cada órgano dentro del sistema de naciones unidas tiene políticas específicas para pueblos indígenas, como el caso de la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica, FIDA, OMPI, UNESCO, Banco Mundial que actualmente se encuentra trabajando en las salvaguardas para los pueblos indígenas.

Señora Presidente tenemos el Plan de Acción de la Conferencia, y el Foro, para el cumplimiento de sus recomendaciones, requerimos trabajar de manera activa con la interagencial, por ello es importante esta relación estrecha, tenemos

preocupación sobre los recursos financieros. Las recomendaciones y los recursos financieros son importantes para el cumplimiento de nuestro trabajo.

Que acciones específicas pueden emprender el sistema de Naciones Unidas y los Estados Miembros para garantizar el apoyo sostenido para el Foro Permanente.

La experiencia del CBD. PROMOCION DE BUENAS PRACTICAS del accionar el Foro.

En el seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente es importante resaltar las acciones que los miembros del foro permanente venimos realizando a partir de la designación de portafolios, una de las recomendaciones de este Foro ha sido la utilización del término de pueblos indígenas y comunidades locales, en cumplimiento a esta recomendación. En el marco del Convenio de Biodiversidad y en cumplimiento de esta recomendación, se adopta el concepto de pueblos indígenas y comunidades locales tal como se señala en la Decisión XII/12, respecto al término de pueblos indígenas y comunidades locales. Esto es un avance para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y también importante para el cumplimiento del mandato de la Conferencia Mundial sobre los pueblos indígenas y del rol del Foro Permanente, entonces estas acciones son importantes.

Gracias.